E

n *Journal of Accounting Literature*, Volume 43, December 2019, Pages 47-69, aparece el artículo *lead Independent Directors: Good governance or window dressing?*, escrito por Phillip T. Lamoreaux, Lubomir P. Litov & Landon M. Mauler, que se antecede del siguiente resumen: “*We document the emergence of the Lead Independent Director (LID) board role in a sample of U.S. firms from 1999–2015. We find that firms that adopt an LID board role are larger and have more independent boards, higher institutional investor holdings, and an NYSE listing. Firms with greater anticipated benefits from monitoring also adopt an LID role, e.g., firms with dual CEO-Chairman, with more takeover defense mechanisms, and with higher cash holdings. Using an event study methodology, we find that investors respond positively to the adoption of an LID board role. Lastly, using instrumental variables to address endogeneity in the LID board role, we find that firms with an LID are more likely to terminate poorly performing CEOs. Taken as a whole, these results suggest that the LID board role enhances firm value and improves the quality of corporate governance.*” Nos parece razonable y evidente que las juntas directivas compuestas de miembros de gran reputación, que son considerados verdaderos gestores y personas de gran integridad, generan un aumento de valor de la empresa, que se reconoce por los inversionistas actuales y potenciales y por todas las partes relacionadas (*stateholders*). Al contrario, las juntas directivas compuestas de personas allegadas, sin competencia como gestores y, además, deseosos de recibir muchas utilidades y otros beneficios de la respectiva empresa, producen un detrimento en el valor de la respectiva empresa, ante los inversionistas actuales y potenciales y las demás partes relacionadas. Lo mismo, en sentido positivo o negativo, puede decirse según las percepciones que se tengan de los principales y los ejecutivos inmediatamente siguientes. Los contables forman parte de la imagen que proyectan las empresas, ya sea que fueren preparadores de información o aseguradores de ella. Ese montón de revisores fiscales de propiedades horizontales que dan órdenes y viven coaccionado a los copropietarios y administradores no solo son indeseables como profesionales, sino que adicionalmente desprestigian las copropiedades. Deberían indemnizarlas. ¿Qué hace la Junta Central de Contadores, los gremios de la profesión, los colegas, las instituciones educativas, guardando silencio sobre este daño social? Si los contadores han de ser medio o motivo de desarrollo de las empresas en que se hacen presentes, no podemos seguir tolerando personas mal educadas. El comportamiento social es parte de la formación que deben recibir los aspirantes a ser profesionales de la contabilidad, Se trata de fomentar las virtudes y de hacerlas presentes en favor de los demás, dando lugar a la verdad, la justicia y la belleza. Fraccionar el plano de la humanidad del de las ciencias, del del emprendimiento, es un gran error que conduce a la violencia que experimentamos durante nuestra vida, presente en sitios tan inesperados como un transporte (por ejemplo, en Bogotá, en Transmilenio) y hasta en los ascensores. En lugar de ser sanguijuelas deberíamos buscar alianzas simbióticas.

*Hernando Bermúdez Gómez*